

Las plazas vacantes que puedan quedar una vez finalizadas todas las adjudicaciones como consecuencia del proceso de preinscripción y matrícula y, **que a criterio del Centro permita la incorporación a la docencia con posterioridad al inicio oficial del curso académico**, se podrán solicitar por aquellos titulados que reúnan todas las condiciones de acceso, **los días 13 y el 14 de octubre**, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Presentarán su solicitud en el Centro de impartición del máster acompañando a la misma copia del título de acceso, expediente académico a efectos de nota media y certificación acreditativa del nivel de idioma, en su caso.
2. El 16 de octubre, los Centros adjudicarán dichas plazas, priorizando el acceso directo sobre el acceso con complementos, y dentro de ellos, de mayor a menor nota del expediente académico de acceso, comunicándose a los interesados. Igualmente dicha comunicación se realizará al Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios (BATUSI).
3. El plazo de matrícula, que necesariamente se realizará con carácter presencial en la Secretaría del Centro, será del 19 y 20 de octubre.